



ciudad marañes.



SELLO: VARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SESENTA
Y DOS.

Se. Un Callejon / La Ciudad, teniendo presente las perjurias, y Res-
gos que se siguen, y especialmente las ofensas de
Dios en todos los Caserones que no tienen Valida
por lo que se han cerrado los mas de esta Poblacion,
experimentandose en uno que ay entre las
casas de D. Thomas Peduñan, D. Fran. Sal-
zillo, y Huerto de D. Joh. Planes, y mas tenien-
do una buelta endonde se pueden Ocultar mu-
chos defectos, como ay Experiencia de ello; Acor-
do, que el Sr. D. Fran. Co. Rocamora, Decano Deca-
no, disponga se cierre dejando una puerta para
que se puedan servir, los Interesados que tengan
puertas a el, viendo el gasto a conta de Ellos, y
sea con la mayor brevedad para evitar dhas per-
juicios.

Juan. Mexmuder, D. Fran. Rocamora
y Valzedo

Ante nos

Donac de Moya
Cepo

Gonzalo Charnoso

